

comité ejecutivo del  
consejo directivo



ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



82a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio-Julio 1979

Tema 22 del proyecto de programa

CE82/14 (Esp.)  
14 mayo 1979  
ORIGINAL: INGLES

INFORME SOBRE EDIFICIOS E INSTALACIONES

El Director se complace en presentar al Comité Ejecutivo el informe sobre edificios e instalaciones, compuesto de los siguiente: a) un informe de progreso sobre servicios de alojamiento en las oficinas de campo, Areas II, IV y VI, y b) un informe sobre el programa de administración y prevención de pérdidas en varios Centros Panamericanos. Los estudios relativos a las visitas a los Centros, que se mencionan infra, se encuentran disponibles en la Secretaría para la información del Comité.

a) Informe de progreso sobre servicios de alojamiento en las oficinas de campo, Areas II, IV y VI

Desde principios del decenio de 1950, la Organización ha adquirido inmuebles a fin de alojar al personal de la Organización, como se informó en el Documento Oficial 160, Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo, 1978, a saber:

La cuantía de \$8,145,283 indicada como valor (al costo) de los edificios de la Sede y las oficinas de campo se distribuye como sigue:

Edificio de la Sede	\$6,851,319
Edificio del Area I	208,645
Edificio del Area III	96,391
Edificio del Area IV	125,940
Edificio del Area V	746,427
Edificio del Area VI	116,561
Total	<u>\$8,145,283</u>

Los valores de estos edificios no estan sujetos a un régimen de depreciación.

Area II: México, D.F., México

Desde el establecimiento de la Oficina del Area II, la Organización ha arrendado locales de oficina. En febrero de 1978, la Oficina del Area II, el Servicio de Publicaciones y Documentación, recientemente creado,

y el Centro Panamericano de Ecología Humana y Salud (a la espera de la terminación de su sede en Toluca, Estado de México) se alojaron en un edificio de Homero 418, Colonia Polanco, México, D.F., México. Al compartir las mismas instalaciones, también se comparten, con considerable ahorro para la Organización, los servicios básicos generales (recepción, teléfonos, teletipos, correos, seguridad, etc.).

Debido al continuo aumento de los arrendamientos, se está realizando un estudio de viabilidad a fin de determinar la factibilidad de adquirir este edificio, con el objeto de limitar los costos presupuestarios por concepto de locales de oficinas a una cifra razonable en el futuro.

#### Area IV: Lima, Perú

El edificio del Area IV, ubicado en Los Cedros 269, San Isidro, Lima, Perú, se adquirió en julio de 1967. En julio de 1973 se colocó la piedra fundamental de la sede permanente del Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS) en Lima, y el edificio fue ocupado en enero de 1975.

Se está realizando un estudio de factibilidad a fin de determinar la posibilidad de reubicar la oficina del Area IV en la sede del CEPIS, a fin de poder compartir los servicios básicos generales y de que la administración de edificios del programa en curso se pueda reducir a un solo edificio, previéndose que de estas medidas se derivarían considerables ahorros para la Organización.

#### Area VI: Buenos Aires, Argentina

Los locales de oficina del Area VI, en Marcelo T. de Alvear 684, Buenos Aires, Argentina, fueron adquiridos en 1959 y ampliados mediante una adquisición adicional en la misma dirección en 1965-1969. En el curso del tiempo se han ido planteando diversos problemas de mantenimiento y estacionamiento de vehículos, que han adquirido carácter agudo en los últimos cinco años, debido a la probable necesidad de reemplazar el sistema eléctrico, los ascensores y otros servicios similares de propiedad horizontal en los locales. Además, por cuanto el edificio carece de garage y la Municipalidad de Buenos Aires prohíbe el estacionamiento en la zona céntrica donde se encuentra la oficina, resulta sumamente difícil estacionar los vehículos oficiales y los automóviles del personal en general. En consecuencia, se está realizando un estudio relativo a la factibilidad de enajenar este inmueble y adquirir locales apropiados en un edificio más conveniente.

El programa de administración de mantenimiento en curso se sigue aplicando en todas las instalaciones de las Américas, a fin de alcanzar objetivos de reducción de costos compatibles con los principios de largo plazo del mantenimiento no recurrente.

b) Informe sobre el programa de administración y prevención de pérdidas en varios Centros Panamericanos

En enero de 1977 la Organización dio comienzo a la ejecución de un programa de administración y prevención de pérdidas en varios de sus Centros multinacionales de las Américas.

Es importante observar que este programa se estableció con el doble objeto de preservar los activos esenciales de la Organización y fomentar el bienestar y seguridad del personal que se desempeña en estos centros por conducto de un medio ambiente seguro.

Una firma consultora y el personal de la OPS visitaron el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), el Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA), el Centro Panamericano de Zoonosis (CEPANZO), la Biblioteca Regional de Medicina y Ciencias de la Salud (BIREME) y el Centro Panamericano de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (CEPIS), en América del Sur y Central, así como también el Centro de Epidemiología del Caribe (CAREC) y el Instituto de Alimentación y Nutrición del Caribe (CFNI). En el primer trimestre de 1979 se realizaron visitas de seguimiento al INCAP, PANAFTOSA, CEPANZO y BIREME.

Todas las medidas de seguridad y protección adoptadas, a más de realizar la capacidad para prevenir la exposición a daños y pérdidas, han perfeccionado la gestión y eficiencia operativas y programáticas. Entre las áreas programáticas comprendidas--con el objeto de alcanzar el objetivo máximo del concepto de protección total--se incluyeron las cuestiones de percepción y respuesta actitudinal, la protección contra incendios, la seguridad y prevención de accidentes, la protección de bienes, la protección del personal, la capacitación, los sistemas de control de protección y la preparación para casos de emergencia.